



Disponible online el duplicado del permiso de circulación

Para poder obtener el duplicado del permiso de circulación solo será necesario disponer de conexión a internet, DNI electrónico con el que autenticar tu certificado Digital o Cl@ve para poder asir consignar el número de tasa. Se podrá abonar el importe de la solicitud durante el mismo proceso.

Puede **iniciar su petición de duplicado del permiso de circulación** visitando este enlace ([sede electrónica de la Dirección General de Tráfico](#)).

Ante de iniciar la solicitud, y con el objetivo de reducir incidencias, **se recomienda realizar una consulta** para comprobar la situación actual del vehículo. Para ello [han de entrar en el mismo enlace](#).

Si tuviera **algún tipo de incidencia durante el proceso de solicitud de duplicado de permiso de circulación**, el departamento de la DGT que gestiona este trámite, el Centro Estrada CTDA, se pondrá en contacto con usted vía telefónica o a través de correo electrónico para resolver el problema indicado en la solicitud. Así, ninguna incidencia se acabará resolviendo en las jefaturas provinciales de tráfico.

Cuando haya solicitado el duplicado del permiso de circulación, la citada institución revisará la documentación que ha solicitado para finalmente expedir el duplicado del permiso, ...